

**AYUNTAMIENTO
DE
OROPESA Y CORCHUELA**



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPOSICIÓN DE LA OFERTA
ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA**

Reunidos en la Casa Consistorial, el día doce de septiembre a las 10.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de gestión de la Residencia de Mayores de Oropesa (Toledo) formada por D. Juan Antonio Morcillo Reviriego, que actuará como Presidente, D. Carlos Miró Mancebo (Secretario de la Corporación), D. Victorino González González, nombrado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, D^a Leticia Hernández González, diplomada en Trabajo Social, D^a. Teresa García Pino, funcionaria del Ayuntamiento, que actuarán como Vocales, y por último D. Antonio Gutiérrez Muñoz, funcionario del Ayuntamiento, que actuará como Secretario de la Mesa.

Tras recibir documentación requerida da los licitadores en la anterior reunión de esta mesa de contratación de fecha 26 de julio del presente , se presentó con fecha de registro de entrada 4 de agosto y número 2058/16, la documentación requerida, que tras su estudio por parte de la mesa de contratación, se procede a la valoración definitiva:

INFORME

PRIMERO Y UNICO. Relación de proponentes:

1. *UTE ASOCIACIÓN DE CATERING Y SERVICIOS PARA LA TERCERA EDAD, CON CIF G24618118 Y ASOCIACIÓN EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ CASTILLA LA MANCHA Y GALICIA, CON CIF G45482023*

SEGUNDO. Valoración de los criterios de adjudicación:

— Valoración Criterio 1:

- 35 puntos.

— Valoración Criterio 2:

- 7 puntos.

— Valoración Criterio 3:

- 15 puntos.

TERCERO. Cuadro resumen de las puntuaciones obtenidas por los licitadores.

Proponentes	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	TOTAL
ÚNICO	35 puntos	7 puntos	15 puntos	57 puntos

**AYUNTAMIENTO
DE
OROPESA Y CORCHUELA**



En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al haber obtenido la puntuación de 57 puntos, a la proposición única presentada por *UTE ASOCIACIÓN DE CATERING Y SERVICIOS PARA LA TERCERA EDAD, CON CIF G24618118* Y *ASOCIACIÓN EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ CASTILLA LA MANCHA Y GALICIA, CON CIF G45482023*

El Presidente da por terminada la reunión a las 10.45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Oropesa, a 12 de septiembre de 2016.

La Mesa de Contratación,
firmas

Se muestran tres firmas manuscritas en tinta azul. Una firma está a la izquierda, otra en el centro y una más grande y compleja a la derecha. La firma central parece decir 'Acta'.